

## Resolución de las Ayudas al Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020

Aprobada por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 23 de febrero de 2021

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2020, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 31 de enero de 2020, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2020, aprobó la resolución provisional de la convocatoria arriba indicada. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

**Primero.-** Conceder/denegar las ayudas relacionadas en Anexo a esta resolución.

**Segundo.-** El abono de esta ayuda se realizará una vez notificada la Resolución definitiva.

**Tercero.-** Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2020.

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso -administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma

EL RECTOR

[Firmada digitalmente]

Fdo.: Carmelo Rodríguez Torreblanca

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/BJY/sYPlrIzT9bQ3sdrvjw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/3</b>
			
BJY/sYPlrIzT9bQ3sdrvjw==			

**Anexo - Resolución Ayudas Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, segundo plazo  
Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020**

Solicitante	Referencia	GRUPO / EBT / CENTRO	Modalidad	Denominación de la actividad	Importe concedido
García Roca, Anastasio	PTT2020/001	HUM754	IV.2.1.	Noche Europea de los Investigadores 2020	300,00 €
Ibáñez González, M <sup>a</sup> José	PTT2020/002	BIO173	IV.2.1.	Noche Europea de los Investigadores 2020	216,70 €
Pumares Fernández, Pablo	PTT2020/003	CEMyRI	IV.2.1.	Noche Europea de los Investigadores 2020	Denegar: solicitud presentada fuera de plazo
Rodríguez Blancas, José Luis	PTT2020/004	FQM213	IV.2.1.	Festival Les Maths en Scene (Toulouse)	640,40
OTRI	PTT2020/005	OTRI	IV.2.2.	Gestión patente EP18382305: Complejos de oro (III) como agentes antibacterianos	2.590,04 €
OTRI	PTT2020/006	OTRI	IV.2.2.	Pago tasa mantenimiento patente P201500466: Dispositivo mecánico para la ejecución de pozos verticales de gran diámetro para captación de aguas subterráneas ejecutadas con dispositivo de cuchara bivalva	65,10 €
OTRI	PTT2020/007	OTRI	IV.2.2.	Gestión patente P201700014: Dispositivo de riego de bajo caudal para ser usado en un sistema de fertirriego	625,13 €
OTRI	PTT2020/008	OTRI	IV.2.2.	Pago tasa mantenimiento patente P201731151: Nueva cepa de <i>trichoderma aggressivum fsp europaeum</i> , composiciones y aplicaciones de la misma	41,54 €
OTRI	PTT2020/009	OTRI	IV.2.2.	Pago tasa mantenimiento patente P201731235: Equipo deshidratador solar de frutas, con sistema recuperador de aroma	20,70 €
OTRI	PTT2020/010	OTRI	IV.2.2.	Gestión patente P201931125: Procedimiento y dispositivo para la eliminación de acaricidas contaminantes de la cera de abeja mediante un proceso de extracción con metanol a baja temperatura	1.762,68 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificafirma.ua.es/verificafirma/code/BY/ST/PI/Z/19bQ3sdvYw==>

Firmado Por

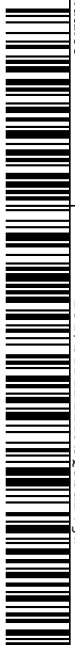
Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

24/02/2021

Página

2/3



BJY/SYPIkTzT9DQ3sdvYw==

**Anexo - Resolución Ayudas Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, segundo plazo  
Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020**

Solicitante	Referencia	GRUPO / EBT / CENTRO	Modalidad	Denominación de la actividad	Importe concedido
OTRI	PTT2020/011	OTRI	IV.2.2.	Gestión patentes P201931128/P201830564: Método, dispositivo y sistema para el almacenamiento, la codificación y la decodificación de información basada en códigos con capacidad de detección de errores	983,57 €
OTRI	PTT2020/012	OTRI	IV.2.2.	Redacción patente P202030370: Dispositivo concentrador en continuo de cultivos de microorganismos que funciona por osmosis directa y circula por gravedad	2.330,14 €
OTRI	PTT2020/013	OTRI	IV.2.2.	Redacción patente P202030718: Complejos de rutenio solubles en agua con los ligandos 3,7-h-3,7-dimetil-1,3,7-triaza-5-phosphabicyclo[3.3.1]nonano (HdmaPTA), 3,7-dimetil-1,3,7-triaza-5-phosphabicyclo[3.3.1]nonano (dmaPTA) e indenilo.	2.572,14 €
OTRI	PTT2020/014	OTRI	IV.2.2.	Pago tasa mantenimiento patente U201600765: Gancho Fibrólisis Multifunción Integrado	44,11 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/BY/ST/PI/ZI/9bQ3sdrVw==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

24/02/2021

PÁGINA

3/3



BJY/SYPIxTZT9DO3sdrVw==